

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN☒ **OBRA NUEVA**

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI☐ NO

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

☐ SI☐ NO☐ **AMPLIACION MAYOR A 100 M2**☐ **ALTERACION**☐ **REPARACION**☐ **RECONSTRUCCION****DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :****TREHUACO****REGIÓN :ÑUBLE**☒ **URBANO**☐ **RURAL****N° DE CERTIFICADO****54****FECHA****10.12.2021****ROL S.I.I****38-23****VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **CE - 4738 -2019**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **CE - 4738 - 2019**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** de la obra destinada a **VIVIENDA**
TOTAL O PARCIAL
- ubicada en calle/avenida/camino **CALLE HERNAN BUSTOS** N° **494**
- Lote N° manzana localidad o loteo
- sector **URBANO** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
(urbano o rural)
- forman parte del presente certificado.
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
LEY y O. G. U. C.
especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)
- 3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
(ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
- Plazos de la autorización
- 4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
CECILIA SOFIA CABRERA SEPULVEDA		17.636.829-2	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
VALENTIN QUIROZ GIUSTI		16.226.629-2	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA Y ASISTENCIA TECNICA LA TOSCANA LIMITADA	76.411.500-7
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN JIMENEZ SEPULVEDA	16.218.184-K
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
VIVIENDA	58	12.11.2019	75,24.
MODIFICACIÓN DE PROYECTO: RESOLUCIÓN N°		FECHA	
MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)			
RECEPCIÓN PARCIAL	SI ☐	NO ☐	SUPERFICIE
Parte a Recepcionar:			DESTINO (S)

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
☒	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
☒	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
☐	Informe del Revisor Independiente
☐	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
☒	Libro de Obras
☐	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
☐	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
☐	4
☐	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
☐	Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
☐	Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.
☐	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
☐	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
☐	Otros (especificar)

[illegible]

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.
☐	Control de calidad de los trabajos de construcción de obras de saneamiento y drenaje.

☐	Plano de construcción de las obras y detalles de construcción cuando proceda.
--------------------------	---

2. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

ART. 52.5.5.2.6 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AGUAS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	ORGANISMO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	FECHA DE EMISIÓN
04.11.2021	04.11.2021	RESOLUCIÓN	SERVICIO SALUD	Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	04.11.2021
04.11.2021	04.11.2021	RESOLUCIÓN	SERVICIO SALUD	Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	04.11.2021
18.09.2021	18.09.2021	SEC	CLAUDIO ESPINOZA BOTO	Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	18.09.2021
23.07.2021	23.07.2021	SEC	LEONCIO DIAZ JARA	Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	23.07.2021
				Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	
				Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	
				Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	
				Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	
				Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	
				Control de calidad de las obras de saneamiento y drenaje.	

3. MODIFICACIONES MENORES (ART. 52.5.5.2.6)

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE RECEPCIÓN	ORGANISMO	RESPONSABLE	COMENTARIOS	FECHA DE EMISIÓN
------------------	--------------------	-----------	-------------	-------------	------------------



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL

FIRMA Y TIMBRE